

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO FISCAL 2010

TURISMO MEJIA MEJIA TUME CIA. LTDA.

Loja, 10 de agosto del 2011

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.

Ciudad:

De mi consideración:

De conformidad con lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito poner en conocimiento los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2010, así como también el informe de gerencia que reflejan la situación económica de la compañía, los cuales se los detalla a continuación:

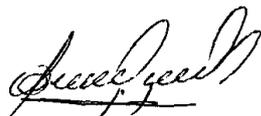
- 1- Durante el ejercicio fiscal 2010, la compañía no ha percibido ingresos por cuanto no ejerció ninguna actividad económica.
- 2- En lo referente a costos y gastos tampoco se han generado por cuanto no hubo actividad económica durante todo el año 2010 conforme se desprende del Estado de Perdida y Ganancias.

Por tanto, durante el ejercicio fiscal 2010, la Compañía Turismo Mejía Mejía Tume Cía. Ltda. No ha generado ningún valor por utilidad. Es preciso señalar que al no existir utilidad la empresa no tiene valor de impuesto a la renta a pagar.

- 3.- En lo que respecta a las cuentas de activos fijos y pasivos los saldos son los mismos de años anteriores.

Sin otro particular que comunicar, me suscribo de Usted.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rober Alfonso Mejía Torres', written in a cursive style.

Sr. Rober Alfonso Mejía Torres

Representante legal